

INFORME COMETIDO HONORARIOS
JUNIO 2026

BEATRIZ MELLA LIRA

A

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A

Función: Asesora externa

Periodo: JUNIO 2026

Dedicación estimada: 8 horas semanales

Tomando en cuenta el contrato a honorarios suscrito con la **Ilustre Municipalidad de Ñuñoa** bajo el cometido de *“prestar asesoría en diversos proyectos de inversión municipal y asesorar en la elaboración de proyectos estratégicos para el desarrollo comunal”*, informo a continuación las actividades realizadas durante el mes de Junio de 2026 en el marco de mis funciones como **Presidenta del Consejo Asesor Urbano de Ñuñoa (CAU)**.

Primera semana

Consolidación de imágenes objetivo y criterios urbanos para Plaza Egaña

Durante la primera semana del mes se avanzó en la consolidación del trabajo desarrollado durante mayo respecto del sector Plaza Egaña, profundizando el paso desde el diagnóstico urbano hacia la definición de una imagen objetivo clara y aplicable para orientar futuras intervenciones municipales.

Las principales actividades realizadas fueron:

- Finalización del diseño de imágenes objetivo para el sector Plaza Egaña, incorporando criterios de ordenamiento de fachadas comerciales, homologación de letreros, mejoramiento de pavimentos, tratamiento de segundos pisos, incorporación de vegetación, mobiliario urbano y reducción de contaminación visual.
- Desarrollo de lineamientos visuales para reforzar la coherencia urbana del sector Plaza Egaña, especialmente en relación con la continuidad de fachadas, la lectura del comercio a nivel peatonal, el ordenamiento de vitrinas y la liberación de elementos sobrepuestos o de baja calidad material.
- Elaboración de insumos gráficos para apoyar la discusión técnica municipal y facilitar la comprensión de los objetivos de intervención por parte de los equipos de SECPLA, DOM y demás unidades municipales involucradas.
- Entrega y donación del diseño del mural para que la Municipalidad pueda avanzar en la licitación de los trabajos de refaccionamiento, preparación de superficie y pintura del mural de Plaza Egaña.

Segunda semana

Coordinación con PRBIPE, revisión de proyectos de áreas verdes y priorización de intervenciones en Villa Olímpica

Durante la segunda semana del mes se desarrolló trabajo de coordinación con el equipo PRBIPE, orientado a revisar los contenidos de los proyectos de áreas verdes vinculados a Villa Olímpica y a avanzar en la priorización de iniciativas estratégicas para el sector.

Las principales actividades realizadas fueron:

- Participación en reunión de trabajo con el equipo PRBIPE para revisar el estado de avance, contenidos y criterios generales de los proyectos de áreas verdes asociados a Villa Olímpica.
- Revisión de los componentes urbanos, paisajísticos y de espacio público considerados en las propuestas, evaluando su aporte a la calidad barrial, continuidad peatonal, accesibilidad, confort urbano, seguridad y activación del entorno.

Tercera y cuarta semana

Trabajo normativo: reglamento especial de fachadas y ordenanza para Plaza Egaña

- Elaboración de borradores sucesivos del Reglamento Especial de Fachadas Comerciales, Letreros y Elementos Visibles desde la Vía Pública, orientado a establecer criterios técnicos claros para la intervención de fachadas comerciales, instalación de letreros, iluminación, marquesinas, toldos, vitrinas, cierres, elementos técnicos visibles, tratamiento cromático, murales y publicidad temporal.
- Desarrollo de una estructura reglamentaria organizada en principios técnicos, condiciones aplicables a elementos permitidos, prohibiciones específicas, criterios de revisión municipal y sistema de anexos técnicos.
- Revisión de la propuesta de reglamento en coherencia con la ordenanza municipal en desarrollo, buscando que el reglamento funcionara como instrumento técnico complementario, sin repetir innecesariamente el contenido normativo general de la ordenanza.
- **Participación en diversas reuniones de trabajo con Patricia Pastene, Helga Pino y Alejandra Aguilera para revisar el documento de reglamento y su articulación con la ordenanza que regula el sector Plaza Egaña.**
- **Incorporación de observaciones técnicas y ajustes de redacción al documento, con el propósito de dejar una versión más precisa, operativa y consistente para su revisión municipal y posterior presentación durante el mes de junio.**
- **Apoyo técnico al proceso de preparación de la ordenanza y del reglamento especial, con miras a que ambos instrumentos quedaran en condiciones de ser presentados y votados en Concejo Municipal durante el mes.**

Síntesis del período

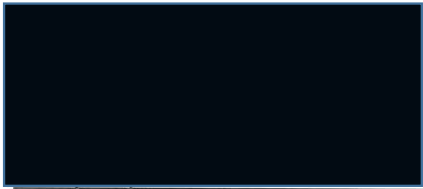
Durante junio de 2026 el trabajo se concentró en la consolidación técnica, gráfica y normativa de las propuestas de mejoramiento urbano para Plaza Egaña y el eje Irarrázaval, avanzando desde las imágenes objetivo y diagnósticos desarrollados previamente hacia instrumentos concretos de implementación municipal.

El período contempló la finalización del diseño de imágenes objetivo para Plaza Egaña, el levantamiento de la fachada del mural, la entrega del diseño del mural para apoyar su licitación y ejecución, y la generación de insumos técnicos para su refaccionamiento y pintura como parte de una estrategia integral de recuperación urbana del sector.

Asimismo, se elaboraron y revisaron borradores del Reglamento Especial de Fachadas Comerciales, Letreros y Elementos Visibles desde la Vía Pública, junto con la revisión de la ordenanza que regula el sector Plaza Egaña. Este trabajo incluyó reuniones sucesivas con Patricia Pastene, Helga Pino y Alejandra Aguilera, orientadas a ajustar el contenido técnico, homologar criterios y preparar los documentos para su presentación y votación en Concejo Municipal durante el mes.

Paralelamente, se sostuvo una reunión de coordinación con PRBIPE para abordar materias vinculadas a salidas de Metro, proyectos de áreas verdes de Villa Olímpica y priorización de intervenciones estratégicas en dicho sector. Finalmente, durante la última semana del mes se desarrollaron imágenes objetivo y lineamientos de recuperación urbana para la esquina Pedro de Valdivia con Irarrázaval, como insumo para el trabajo del equipo SECPLA.

En conjunto, las actividades de junio permitieron avanzar de manera significativa en la traducción de una visión de mejoramiento urbano en productos concretos: imágenes objetivo, levantamientos técnicos, criterios de diseño, reglamento especial, anexos operativos, coordinación interinstitucional y material gráfico de apoyo para la toma de decisiones municipales.



Beatriz Mella Lira

